



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MPC/CS - **Primera Convocatoria**

CONTRATACIÓN DE BIENES: "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CON FICHA TECNICA APROBADA POR PERU COMPRAS) PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, PERIODO 2025"

En el Distrito de Casma, Provincia de Casma y Región Ancash, siendo las 10:25 horas del día veintinueve de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros titulares del Comité de Selección, en la Oficina de Abastecimiento y Gestión Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Casma, ubicado en el Palacio Municipal - Plaza de Armas S/N, bajo la presidencia de la Ing. Maria Jackeline Cabrera La Rosa, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 08783482, y la Sra. Victoria Eustaquia Caldas Tarazona - Primer miembro titular, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 32111098, y el Bach. Junior Maycol Acosta Salgado - Segundo miembro titular, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 42862472, quienes fueron designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 006-2025-MPC; para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 01-2025-MPC/CS - Primera Convocatoria. =====

La finalidad de esta convocatoria es: la Apertura, Admisión, Calificación y Evaluación de Ofertas y Otorgamiento de Buena Pro de los postores que presentaron sus ofertas para el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MPC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, que tiene por objeto la contratación de bienes: "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CON FICHA TECNICA APROBADA POR PERU COMPRAS) PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, PERIODO 2025", en cumplimiento al cronograma de las bases. =====

El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo luego a informar sobre el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrados los siguientes participantes: =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20523108493	INVERSIONES KATHYMAR S.A.C.	24/03/2025	Válido		24/03/2025	20523108493
2	Proveedor con RUC	20553577579	GRUPO MC Y GH S.A.C.	21/03/2025	Válido		21/03/2025	20553577579
3	Proveedor con RUC	20602024572	NUTRIMZA S.A.C.	27/03/2025	Válido		27/03/2025	20602024572
4	Proveedor con RUC	20603067771	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	24/03/2025	Válido		24/03/2025	20603067771
5	Proveedor con RUC	20604130680	AGROSERVICIOS E INVERSIONES COLLCA S.R.L.	27/03/2025	Válido		27/03/2025	20604130680
6	Proveedor con RUC	20609590336	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/03/2025	Válido		21/03/2025	20609590336
7	Proveedor con RUC	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	21/03/2025	Válido		21/03/2025	20610213830
8	Proveedor con RUC	20610662677	PANADERIA Y MULTISERVICIOS CRUZ E.I.R.L.	28/03/2025	Válido		28/03/2025	20610662677
9	Proveedor con RUC	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L.	21/03/2025	Válido		21/03/2025	20611014334
10	Proveedor con RUC	20611269928	NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.	31/03/2025	Válido		31/03/2025	20611269928
11	Proveedor con RUC	20611323124	VRPC ALIMENTOS CORPORATIVOS E.I.R.L.	21/03/2025	Válido		21/03/2025	20611323124
12	Proveedor con RUC	20611396563	INNOVACIONES RAFAILE E.I.R.L.	30/03/2025	Válido		30/03/2025	20611396563
13	Proveedor con RUC	20611519185	INVERSIONES WIMA E.I.R.L.	22/03/2025	Válido		22/03/2025	20611519185
14	Proveedor con RUC	20613147048	CORPORACION JEGA'LS S.A.C.	31/03/2025	Válido		31/03/2025	20613147048

14 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 11 a 14. Página 2 / 2

1 2

A continuación, los miembros del comité de selección manifiestan, que de acuerdo a lo establecido en las bases, la presentación de las ofertas se realiza de forma electrónica en la plataforma del SEACE, según lo establecido en el cronograma publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), y se verifica que presentó su oferta los siguientes postores: =====



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MPC/CS - Primera Convocatoria**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20613147048	CORPORACION JEGA'LS S.A.C.	31/03/2025	18:47:20	20613147048	31/03/2025	18:47:56	Enviado	Valido
2	20611269928	NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.	31/03/2025	18:15:05	20611269928	31/03/2025	18:16:26	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Acto seguido, de acuerdo a lo estipulado en las bases administrativas del procedimiento de selección, corresponde realizar la apertura de las ofertas presentadas. Para tal efecto, el Comité de Selección verifica el registro y la presentación de dos (2) ofertas como mínimo por ítem, para después continuar con la visualización del resultado del periodo de lances, para ello, el sistema procesa los lances recibidos del ítem o ítems de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores, el mismo que ha sido determinado por el sistema, según se detalla a continuación: =====

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2025-MPC/CS-1-1**



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA		
No Item	01		
Descripción del Item	ADQUISICION DE ALIMENTOS (CON FICHA TECNICA APROBADA POR PERU COMPRAS) PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, PERIODO 2025.		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20611269928	NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.	639500
2	20613147048	CORPORACION JEGA'LS S.A.C.	20000000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Una vez generado el reporte por el sistema, el Órgano Encargado de las Contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases. En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación. De acuerdo a lo mencionado, corresponde al Órgano Encargado de las Contrataciones, realizar la revisión que la documentación cumpla con las condiciones requeridas las bases, de acuerdo al orden de prelación, según el siguiente detalle: =====

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA					RESULTADO
		Anexo N° 01.- Declaración jurada de datos del postor.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Anexo N° 02.- Declaración jurada de acuerdo con el artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 03.- Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico	Requisito de Habilitación	
1	NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	CALIFICA
		✓ Cumple con las condiciones y requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas.					



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-MPC/CS - Primera Convocatoria**

2	NUTRIMZA S.A.C.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	CALIFICA
		✓ Cumple con las condiciones y requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas.					

En ese sentido, de la revisión de la documentación de las ofertas electrónica de los postores, de acuerdo al orden de prelación, se tiene como resultado que el postor **NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.**, cumple con las condiciones y requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas, encontrándose el precio total de su oferta dentro del valor estimado del procedimiento de selección. =====

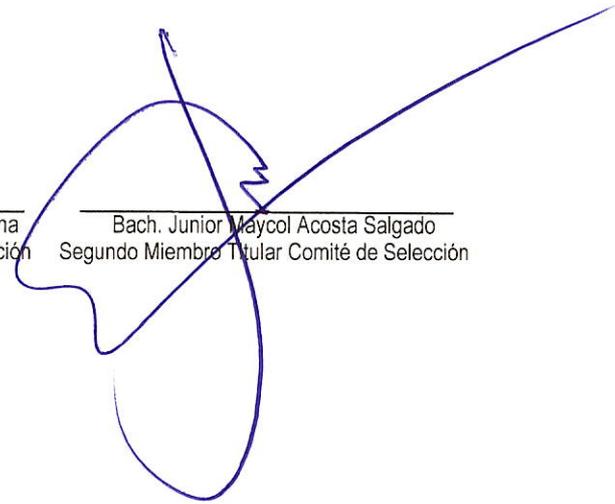
Como resultado de la evaluación final, de acuerdo al orden de prelación corresponde el Comité de Selección, procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** a favor del postor **NEGOCIACIONES VALFAT E.I.R.L.**, cuya Oferta Económica por el **ITEM PAQUETE N° 1**, asciende al monto total de **S/ 639,500.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)** incluido todos los impuestos de ley conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del suministro del bien a contratar. =====

Siendo a horas 11:55 del mismo día del inicio y no habiendo ningún otro punto de observación o intervención de los miembros del comité se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose a la Oficina de Abastecimiento y Gestión Patrimonial la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) por lo que se tendrá por notificado al postor de acuerdo el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y para los demás trámites correspondientes. =====

EL COMITÉ DE SELECCIÓN;


Ing. María Jackeline Cabrera La Rosa
Presidente Titular Comité de Selección


Sra. Victoria Eustaquia Caldas Tarazona
Primer Miembro Titular Comité de Selección


Bach. Junior Maycol Acosta Salgado
Segundo Miembro Titular Comité de Selección